Secretaria GOBIERNO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA

# ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY
# GRUPO DE GESTION JURIDICA - CONTROL ESPACIO PÚBLICO

INFORME TÉCNICO: MAO374E

## DATOS GENERALES

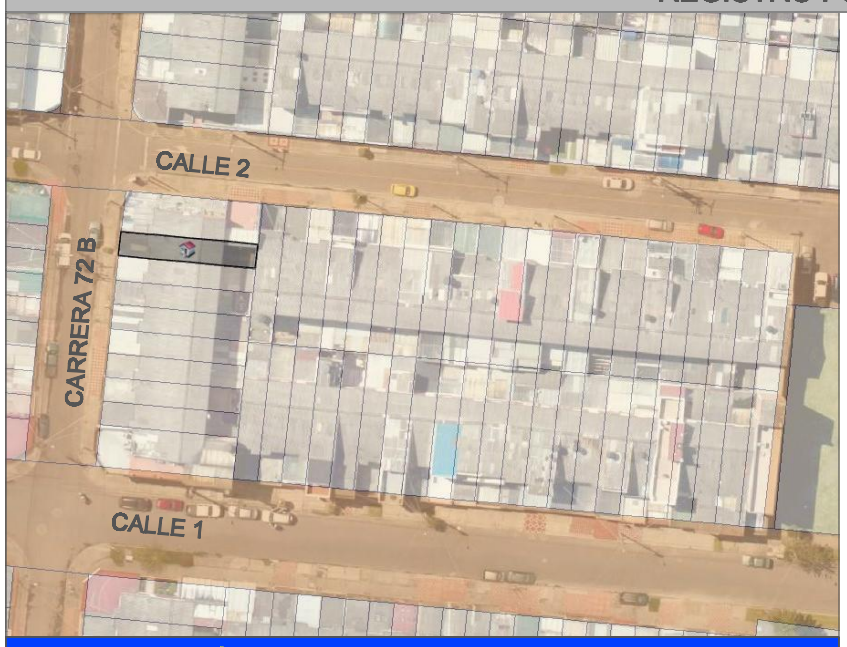
| | | | |
|---|---|---|---|
| FECHA DE VISITA | 14-10-2021 | No.PRELIMINAR | 20175838701023 74E |
| OBJETO DE LA VISITA | VERIFICACIÓN APROPIACIÓN INDEBIDA ESPACIO PÚBLICO | No.ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA | |
| DIRECCIÓN | CARRERA 72 B NO. 1 - 22 SUR | | |
| NOMBRE PERSONA QUE LO ATIENDE | CARMEN ELISA RAMÍREZ | No.IDENTIFICACIÓN | 41.710.829 DE BOGOTÁ |
| NOMBRE DEL RESPONSABLE | JAIRO PINZÓN PULIDO | No.LICENCIA CONSTRUCCIÓN | 19.278.006 DE BOGOTÁ |

## ASPECTOS TÉCNICOS

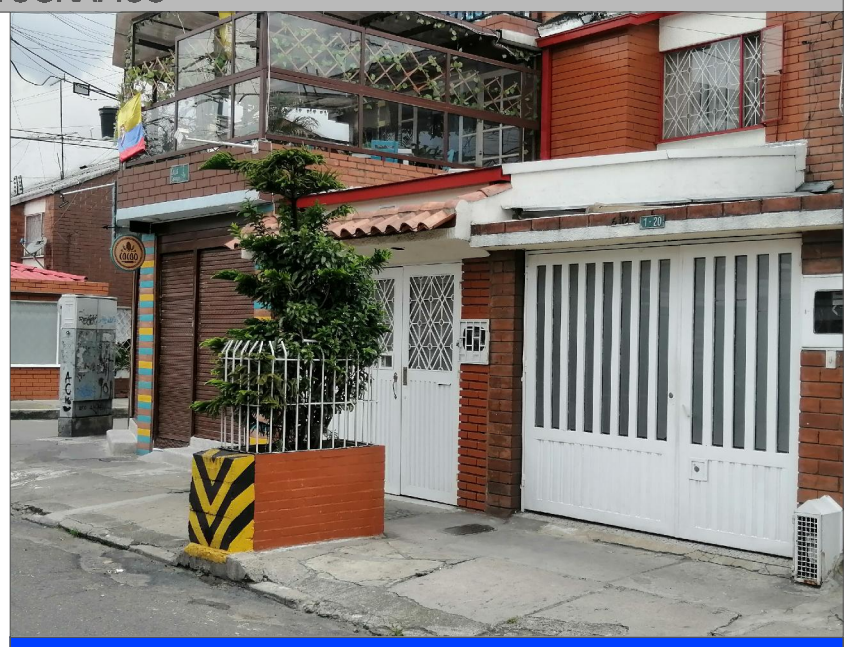
## VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

| | | |
|---|---|---|
| LICENCIA DE URBANISMO (SI APLICA) | SI_____ NO_____ | RESOLUCIÓN No. |
| FECHA DE EJECUTORÍA | | FECHA DE VIGENCIA: |
| CONCEPTO DADEP | | |
| HECHO NOTORIO | CONSTRUCCIÓN MATERA SOBRE EL ANDÉN | |

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



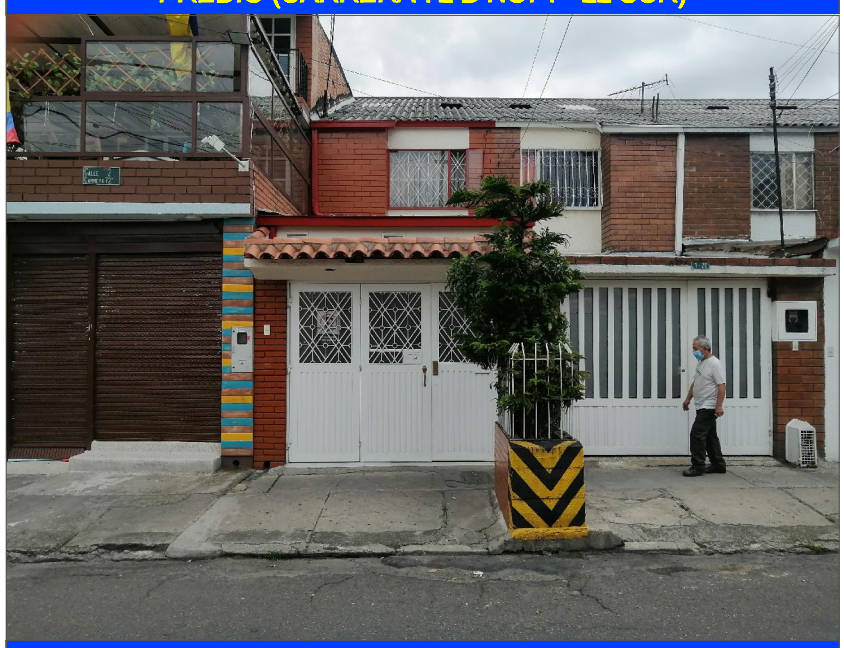

LOCALIZACIÓN PREDIO (CARRERA 72 B NO. 1 - 22 SUR )



PREDIO (CARRERA 72 B NO. 1 - 22 SUR)



CONSTRUCCIÓN MATERA SOBRE EL ANDÉN



CONSTRUCCIÓN MATERA SOBRE EL ANDÉN

Fundamentalmente, el arquitecto adscrito a realizar la visita técnica del expediente 2018583870100113E, se presentó en el lugar, que corresponde a la dirección (CARRERA 72 B NO. 1 - 22 SUR), encontrando una casa medianera, construida en pórticos de concreto y cerramientos de ladrillo a la vista, puertas y ventanas metálicas color blanco, y cubierta con teja de asbesto.

Al llegar al predio, procedí a timbrar en el mismo, siendo atendido por la señora Carmen Elisa Martínez y su esposo el señor Jairo Pinzón Pulido, y se les preguntó por que razón habian construido esta matera sobre el espacio público, a lo que respondieron que en el pasado según ellos hace 34 años en la esquina había un negocio de venta de verduras, y constantemente le parqueaban furgones frente a su predio, lo que los tenía cansados ya que no había sido posible evitar este comportamiento, por parte del establecimiento comercial, de tal forma que ellos decidieron construir la matera, para que no les parquearan vehículos frente a su predio en el andén, junto con un perímetro de rejas para protejer una planta Araucaruia que según ellos en aquel entonces el (Dama y hoy el día el Jardín Botánico) otorgaron la placa a este ejemplar en el espacio público, con número de radicación 5639 del año 2010. Por otro lado también manifiestan que la matera a sido destruida varias veces por personas en estado de embriagues que se han estrellado o colisionado con la misma, razón por la cual actualmente le adicionaron una estructura en concreto que se encuentra pintada con líneas amarillas y negras que simbolizan advertencia, según ellos para hacerla más visible en horas nocturmas. Sin embargo por mi parte se les deja muy en claro que esta conducta es una apropiación indebida al espacio público y por otro lado es un gran obstaculo para las personas, y también una fuente de peligro para el peatón, a lo que ellos respondieron que no se encontraban de acuerdo, por que en el sector hay muchas materas más.